

CUADERNOS DE HISTORIA 51

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2019: 151-183



LA PROVINCIA DE VENEZUELA VISIONES EN LA ESCENA DEL DIECIOCHO TARDÍO: PODER, COSTUMBRE, CONFLICTO Y PAISAJE

*Alejandro Cardozo Uzcátegui**

RESUMEN: En este artículo se aborda la provincia de Venezuela desde tres prismas diferentes, en un momento crucial para la configuración del sistema colonial borbónico durante el dieciocho tardío venezolano, y las condiciones previas a la ruptura final con la metrópoli. Son las miradas desde las sensibilidades y la cultura política de la élite criolla, que en Venezuela se denomina mantuana, es la mirada del poder. Así también la mirada del obispo Mariano Martí, quien realiza una larga y detallada visita pastoral, presenta una descripción socio-étnica de la provincia, donde destaca su fino repaso para ver los problemas asociados a la pobreza, los vicios y las uniones ilegales interraciales, así como el descontento y los miedos de todos los sectores y castas. La perspectiva del poder del punto de vista de la administración colonial la otorga Francisco de Saavedra, el segundo intendente de Caracas, un brillante funcionario español, ilustrado y con una hoja de trabajo larga y colmada de experiencia. En él destaca su visión ilustrada y sus principios liberales respecto al comercio y al progreso de los criollos como una fuente de riqueza para la Corona. Por último, el célebre científico prusiano Alejandro Humboldt, quien aporta su percepción sobre los disímiles niveles de interés de los mantuanos por la ciencia y por la política. Así también aporta sugerentes datos sobre el nascente resentimiento de los criollos frente al establecimiento colonial. Estas cuatro miradas se dan en un momento crucial, pues es cuando la

* Profesor de la Universidad de los Andes, Colombia, investigador externo del Grupo de Investigación *País Vasco, Europa y América: Vínculos y Relaciones Atlánticas* de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Investigador de planta del Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela. Correo electrónico: cardozoucategui@usb.ve

provincia de Venezuela es vista por la metrópoli como un lugar estratégico de potencialidades mal explotadas y entendidas. Además, supone una época clave pues en ese momento germinarán todas las contradicciones que desembocarán en la ruptura definitiva con el nexo colonial. Al final se plantean, a modo de conclusión, los resultados de la superposición de esas “lentes”, de esa mirada de la tardocolonia, en el desencadenamiento de la extrema violencia venezolana del siglo de las independencias y la [des]configuración del nuevo país republicano e independiente a partir de los problemas que observaron Martí, Saavedra y Humboldt.

PALABRAS CLAVE: Provincia de Venezuela, Caracas, paisaje, mantuanos, castas, poder, Intendencia, sensibilidades, cultura política, criollos, mestizaje, fronteras, miedo.

*THE PROVINCE OF VENEZUELA. IMAGES FROM THE LATE
EIGHTEENTH CENTURY'S SETTING: POWER, TRADITION,
CONFLICT AND LANDSCAPE*

ABSTRACT: This article is focus on the province of Venezuela from three different outlooks in a crucial moment for the configuration of the bourbon colonial system during the late eighteenth century and the previous conditions to the final rupture with the metropolis. Those are the side views from the sensibilities and the political culture of the creole elite, which in Venezuela is called mantuana, is the look of power. As well the look of the bishop Mariano Martí who makes a long and detailed pastoral visit, and presents a socio-ethnic description of the province, where it highlights its subtle view to see the problems associate with the poverty, vices and illegal interracial marriages, as well as the discontentment and fears from all sectors and castes. The perspective of the power from the outlook of the colonial administration is conferred by Francisco de Saavedra, the second intendant of Caracas. A brilliant Spanish official, enlightened, with a long work sheet filled of experiences. In it he emphasizes his enlightened vision and liberal principles regarding the trade and progress of the creoles as a source of wealth for the crown. Last, the noted Prussian scientist Alexander Humboldt who brings its perceptions about the dissimilar levels of interest of mantuanos for science and politics. It also brings suggestive data on the rising resentment of the creoles against the colonial establishment. These three outlooks occur at a crucial time, because it is the moment when the province of Venezuela is seen by the metropolis, like an strategic location of untapped potentials and poorly understood potentialities. In the end, we present the results of the superposition of these “lenses”, of that look of the late colony, in the unleashing of the extreme Venezuelan violence of the century of independence and the [de]configuration of the

new nation: republican and independent but with the social problems that Martí, Saavedra and Humboldt predicted.

KEYWORDS: Province of Venezuela, Caracas, landscape, mantuanos, castes, power, Intendance, sensibilities, political culture, criollos, creole, borders, fear.

Recibido: 21 de abril de 2018

Aceptado: 18 de abril de 2019

La élite de la provincia: los espacios vistos desde el poder mantuano

La maquinaria colonial indiana desde el siglo XVI había concentrado el poder político con una exigua fuerza militar, pero asida en la autoridad y el influjo de la representación real, el consenso social y el entramado burocrático (con su farragoso rigor, rico en ceremoniales para acrecentar el impacto de sus potestades), que dio pie a un pacto de poder entre la élite criolla y el gobierno metropolitano, donde la participación de los naturales americanos (en este caso el “mantuanaje”) estaba garantizada dentro del concierto de poderes y gobierno. El modelo borbónico centralizador, digamos, corta las alas de esas “autonomías locales” e impone una visión de desarrollo mucho más pragmática, que “españoliza” las instituciones en América, dejando de lado aquel pacto de mando¹. De ahí que es posible una lectura “rupturista” en el cénit de un desacuerdo, en la quiebra de un arreglo de élites previo, durante la última década del siglo XVIII.

El segundo intendente de Caracas, Francisco de Saavedra, le escribe un oficio a José de Gálvez en octubre de 1783 (documento con el que se supera parte del debate de McKinley), en el que redefine el lugar que ocupaban los “ricos” de la provincia. Saavedra fue testigo de la última etapa de ese pacto de élites (la antigua élite mantuana con la nueva élite vizcaína, que una vez maridada nosotros la hemos catalogado como neomantuanos) que en un principio tenía todo sentido para los beneméritos mantuanos, pues en el contexto de una economía deprimida casaban a sus hijas y se asociaban con el privilegiado grupo vasco-navarro de la Real Compañía Guipuzcoana, más tarde, posicionado en la Real Hacienda. Es necesario ser precisos en la fecha pues, de hecho, en alguna medida, gracias a Saavedra existe un resurgir económico a principios del XIX, producto de algunos de los cambios que impulsó durante su intendencia

¹ Guimerá, 1996, p. 55, 1996; Lynch, 2009, pp. 37-60.

y parte también del efecto del libre comercio que gozaría Venezuela seis años después de esta carta.

En el día se hallan muy remotos de esta feliz época. La despoblación y la pobreza son más generales en la Provincia, la Agricultura está muy decaída, el comercio se halla en estado de languidez (...) No hay en la Capital, ni en toda la Provincia sino pocos hombres verdaderamente ricos, y si mantienen alguna decencia exterior, es a fuerza de una indecible economía. Estas proposiciones son arregladas a la más exacta verdad².

Esta descripción ofrece otra perspectiva de la visión económica clásica sobre los mantuanos y fortalece un aspecto: quienes eran ricos, como los Bolívar, los Clemente Francia, los Rodríguez del Toro o los Tovar, lo eran categóricamente más que cualquier otro grupo –aunque fortunas no comparables con la élite novohispana o peruana–; por otro lado, Saavedra debe haberse enfocado en los ricos más tradicionales mantuanos, hombres exclusivamente de la tierra y de sus frutos. La nueva élite, el neomantuanaje se enriquecerá (igual que como mejorarán las condiciones de los hacendados) gracias al binomio tierra/comercio, el cual se logra por medio de la alianza matrimonial funcionario colonial/hija del mantuanaje: es una importante suma de fuerzas que empieza a dar sus frutos en la década de los noventa, y el sevillano cuenta con ellos para su proyecto de intendencia.

Saavedra, en su carta, culpa el estado actual de las cosas al “violento pie en que fue indispensable ponerlos para sobrevivir a los inmensos gastos de la guerra” y la solución será que se declare el libre comercio: “V.E. ha puesto la piedra angular de la Felicidad de estos habitantes influyendo que se declare el libre comercio, y no dudo que su Ilustración y bondad completarán la obra con otras benéficas providencias”³. La solución claramente era el libre comercio. Saavedra expone que el “violento pie” que obligó someter a la provincia venezolana para sostener una economía de guerra (sin anacronismos en el término) fue la causa de este empobrecimiento.

Era notoria la voluntad de Saavedra de sacar adelante su proyecto de intendencia, lo que no fue otra cosa que estimular la economía dentro de un contexto posible para el crecimiento. El intendente lograba ver, dentro de la cotidianidad de su vivencia venezolana, viejos vicios que había que acabar, además era acusatorio y señalaba culpables sin temor, con el propósito de mejorar

² Archivo General de Indias (en adelante AGI), correspondencia de Francisco de Saavedra a José de Gálvez, 24 de octubre de 1783, Caracas, leg. 478.

³ *Ibidem*.

la situación puntual en aras de potenciar el “criollismo”⁴. Saavedra, en miras de la creación del consulado para Caracas, le escribió a Gálvez el 2 de mayo sobre la necesidad de la institución mercantil para sortear vicios y obstáculos al comercio de la región. Argumentaba sobre la indolencia y la apatía de los oficiales reales; como problema recurrente el “cómodo reposo de los Ministros Reales” hacía que las mercancías en La Guaira, “el puerto más alborotado de América”⁵, comenzara a cargarse y a descargarse a las nueve de la mañana, lo cual era un retraso dañino para la dinámica comercial del día a día. Más pronto que tarde, las oficinas de la Real Hacienda en La Guaira comenzarían ahora su jornada de carga y descarga a las cinco de la madrugada hasta las ocho de la mañana, horarios benignos en el trópico.

En la Cédula de Erección para el establecimiento del Real Consulado de Caracas⁶ (insistimos, gestionado por Francisco de Saavedra, aun cuando este éxito lo cosechara otro intendente posterior, Esteban Fernández de León⁷) es posible detallar parte de las figuras que serían las económicamente vigorosas de la provincia donde, por indicación de la junta que presidía el sevillano, debían matricularse los criollos más paradigmáticos del poder provincial: el conde de Tovar, el marqués del Toro, el conde de San Javier, el marqués de Mijares, Feliciano Palacios y Sojo (abuelo materno de Bolívar), José Ignacio

⁴ González-Ripoll, 2001, pp. 291-305.

⁵ AGI, correspondencia de Francisco de Saavedra a José de Gálvez, 2 de mayo de 1785, Caracas, leg. 921.

⁶ Fue el primer consulado moderno de América (Nunes, 1971, p. 24). El desarrollo de la agricultura y del comercio en el último tercio del siglo XVIII venezolano, la importancia que vinieron adquiriendo ciudades como Maracaibo, Puerto Cabello, Valencia, La Guaira, Cumaná, Caracas, entre otras, sumado al crecimiento de la población, determinaron su creación. No podemos dejar en el tintero que las ordenanzas del consulado fueron hechas por la propia élite caraqueña. Javier Divar plantea la cuestión de la vigencia de las ordenanzas del consulado bilbaíno en sus “pares” americanos, por ejemplo, el de México o el de la Gran Colombia (Divar, 2007, pp. 102-105), pero obvia elementos clave como mencionar que justamente el de Caracas fue el primero en su tipo; asimismo, cuando analiza la Compañía Guipuzcoana deja de lado por completo las luchas del consulado de México y la Lonja de Veracruz (antecedente del consulado veracruzano de 1795) con los maestros vasco-venezolanos en el ámbito del comercio de cacao hacia México, punto que debía mencionar en el apartado sobre la Real Compañía de Caracas (pp. 82-87). Huelga decir que no hay un apartado sobre el Real Consulado de Caracas.

⁷ Decimos esto porque la polémica sobre cuál de los dos intendentes es el creador del Consulado de Caracas data desde las crónicas del viajero Depons, quien le atribuyó a Esteban Francisco de León el mérito (Depons, 1960, p. 148.); Eduardo Arcila Farías apunta que “[t]al mérito no corresponde sino al Intendente Francisco de Saavedra” (Arcila, 1957, p. 13). Ciertamente, Saavedra estaba comprometido con lo que Nunes Dias denomina “el movimiento criollo”, con el propósito de evitar que la presión del sistema colonial mellara lo que parecía prometer una época de esplendor económico. Nunes, *op. cit.*, 1971, p. 202.

Uztáriz, Josef Aristiguieta y Martín Aristiguieta; y por otro lado tenemos a Pedro, Juan y Pedro Martín Iriarte, hermanos comerciantes vasco-navarros (un buen ejemplo de neomantuanos), con casas de comercio en La Guaira y Cádiz⁸, así como vínculos mercantes con la corte virreinal novohispana, casados con las hermanas Jerez de Aristiguieta y Blanco, primas hermanas de Concepción Palacios y Blanco, madre de Simón Bolívar⁹; Gabriel de Bolívar; Manuel de Clemente y Francia, comerciante también, natural de la villa de Haro, provincia de Rioja, padre de Pablo Clemente y Palacios quien se casa con María Antonia Bolívar, hermana del prócer y padre de Lino de Clemente y Palacios, quien iba a ser el primer ministro de la defensa de Venezuela: los “beneméritos” de la tierra y la nueva élite comercial.

La fundación del consulado caraqueño es logro de la “élite de los poderosos terratenientes y de la rica agremiación de los comerciantes venezolanos”¹⁰ que contaron con Saavedra para formalizar e institucionalizar la actividad productora y comercial de Caracas. Saavedra también contó con ellos a lo largo de su gestión, y poco pudo adivinar de desavenencias futuras entre los dos sectores. Apuntó el sevillano que formaban un grupo endogámico, muy vinculado entre sí¹¹, como anotó en una carta del 3 mayo de 1793 a Tomás González de Carvajal: “los llamados allí Mantuanos están ligados con infinitas conexiones a causa de que, a manera de judíos, no se casan sino dentro de su tribu”¹².

Aunque algunos especialistas en el Consulado de Caracas proponen la tesis de la conflictividad por la divergencia de intereses entre comerciantes y hacendados, “las fuerzas vivas de la Capitanía”¹³, se le confiere una notable importancia al Real Consulado de Caracas en cuanto fusionó los intereses de los dos sectores,

⁸ La vinculación de los hermanos Iriarte con Cádiz es tan fuerte como para pertenecer a la cofradía de vascos del Cristo de la Humildad y la Paciencia. Pedro de Iriarte se muestra como miembro en 1801. Garmendia, 1989, p. 117.

⁹ Los tres hermanos Iriarte y Echeverría se establecieron en Cádiz como comisionistas, se enriquecieron con sus casas de comercio en Caracas y el puerto de La Guaira, asimismo tenían vínculos comerciales con la corte virreinal novohispana, en Veracruz. Más tarde establecieron otra casa de comercio en Cádiz, la cual recibía frutos de la provincia de Caracas y llegó a convertirse en casa bancaria. Estos serán los Iriarte que constantemente aparecerán en la correspondencia Palacios Blanco y de Bolívar, y serán parte fundamental del tejido receptor de sus pares en la península. Lecuna, 1956, p. 130.

¹⁰ Nunes, 1971, *op. cit.*, pp. 219-222.

¹¹ Lucena, 1986, p. 30.

¹² Arcila, 1957, *op. cit.*, p. 21.

¹³ Nunes, 1971, *op. cit.*, p. 202.

en una afinidad inseparable de agricultores y de comerciantes. Pensamos que tal convergencia entre los dos sectores no se dio con tanta armonía¹⁴.

Aunque existen otras visiones divergentes sobre la importancia del consulado¹⁵, que lo subestiman reduciéndolo a un tribunal mercantil de pleitos privados, podemos coincidir en que el consulado era evidentemente un tribunal, pero la máxima instancia de ese tipo relativa a la actividad comercial/mercantil de tierra y de mar logró arrebatarse al capitán general facultades políticas y militares; la Intendencia dejó de tener actuación en la mayor parte del gobierno económico, pasando a los predios consulares. Asimismo, la Real Audiencia dejó de arbitrar y decidir justicia sobre todo litigio mercantil¹⁶, y todavía el consulado fue bastante más que una arena de ‘pleitos privados’: en una colección epistolar de la familia Palacios Blanco¹⁷ se evidencia que la élite caraqueña tenía profundas divergencias de intereses, por lo que era necesaria la creación del organismo consular para generar cierto equilibrio, matizar las diferencias y contradicciones que afloraban cuando había un bando de “cosecheros” que buscaba dirimir el asunto en la misma corte, frente a una especie de contubernio vasco: “el complot de vizcaínos”, que ya no solo eran los privilegiados funcionarios de la fenecida Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, pues habían conquistado puestos clave de la Real Hacienda, además habían trabado exitosamente a través del matrimonio con nichos mantuanos una estrategia de alianzas con sectores influyentes y antiguos de la élite criolla, generando esta clase de neomantuanos, heredera del prestigio, poseedora del influjo de las redes de comercio, del corso, del contrabando, de la política y administración del poder dentro de la propia maquinaria colonial.

La élite de la provincia de Venezuela a finales del dieciocho alcanzaba un período ideal para ese nuevo contexto de crecimiento, que determinaba el orden social, político, mental, y económico de esta región. Esta elite ya estaba recuperada de disturbios puntuales que atentaron la paz del lugar, como la rebelión comunera del Socorro (1781), la cual retomaremos brevemente en el último punto. La guerra de España con Francia terminó en julio de 1795 y pese

¹⁴ También se dieron luchas internas dentro del Consulado de México y posteriormente en el de Veracruz, pero entre montañeses (cántabros) y vizcaínos (igual que en Caracas, vasconavarros), no como en Venezuela, entre una élite criolla “cosechera”, heredad de los símbolos más antiguos inmanentes a la tierra, de hacendados productores de cacao, como son los mantuanos. Esa es una peculiaridad que hay que salvar. Sobre las pugnas entre los dos partidos en México y Veracruz, véase García de León, 2003, p. 135.

¹⁵ Mckinley, 1993, p. 11.

¹⁶ Arcila, 1957, *op. cit.*, p. 33 y Nunes, 1971, *op. cit.*, p. 247.

¹⁷ Lecuna, 1930, pp. 446-670.

a la carga que sufrieron las arcas de la provincia, la administración colonial caraqueña demostró cierta solvencia. Los mantuanos que una década más tarde reunidos en una junta patriótica iniciarán una feroz guerra de independencia para, queriendo o sin querer, aniquilar sus inmunidades y privilegios históricos, la observamos al final del setecientos como una élite —en esencia— devota a los cánones de la corona, que experimenta en esta fase colonial tardía una nueva expresión de autoafirmación en su rol dentro del engranaje colonial gracias a un esplendor económico y a su papel social que reconoce su propia fuerza política, en el *petit* universo provincial.

Una vez dado el salto atlántico a la corte, al centro imperial, algunos de estos mantuanos reclamarán ese reconocimiento dirimiendo asuntos personales como de grupo; no todos tuvieron la salida que esperaban, y ante el fracaso, la sensación pudo tornarse contraria a la devoción de cara al orden antiguo. Tal es el caso de Simón Bolívar tras su primer y segundo viaje a Europa; mientras que otros, por la naturaleza de su suerte y fortuna en la aventura cisatlántica reafirmarán ese orden universal-español porque les protege, y no conciben otra realidad fuera de sus muros arcanos, defendidos de lo moderno, de lo afrancesado y lo liberal dentro de una “ciudad blanca”¹⁸.

Los caminos recorridos del obispo Mariano Martí: el pecado, el alcohol y la pobreza en los extramuros de la ciudad blanca

Las rutas del obispo Martí recogen un compendio detallado y abundante de información del último tercio del XVIII venezolano. Gracias al prelado se tiene conocimiento demográfico, de comportamiento, de mentalidades, económico, toponímico, de costumbre, lugares, rutas y caminos que a otros viajeros les costaba más adquirir por no contar con la organización más interconectada, informada y equipada que asistió al obispo: la estructura diocesana.

El valor de la mirada de Martí es su cualidad dual, mira dos provincias diferentes en cuanto al repartimiento social, de castas, de razas y de situaciones económicas muy específicas. Así también aporta una visual diferente a los territorios de ultramar como La Guaira-Caracas, que estaba tan “cerca” de Cádiz al ser la primera parada en Tierra Firme, pero con la inmanente condición de territorio estratégico de la frontera imperial. Esa naturaleza dual implica una doble relación histórica limítrofe que a la vez es el umbral del reino español: un límite que al mismo tiempo es un centro político, administrativo y militar del

¹⁸ Cardozo, 2014, pp. 149-166.

gobierno imperial para el acceso al territorio de todas las formas posibles. Un paso físico para ir a otros lugares de la provincia y sus puntos de interconexión: La Guaira-Caracas, los valles del Tuy, La Victoria, los valles de Aragua, Valencia, San Carlos, Barquisimeto; Angostura, Guayana, Caucara del Orinoco, El Callao, Santa Elena de Uairén; Araure, Guanare, Barinas, los Andes venezolanos, San José de Cúcuta, Tunja, Pamplona de Colombia, Socorro, Santa Fe. Finalmente, un pasillo de ideas a través de hombres y libros. Esta doble condición de puertos y plazas fuertes del imperio como La Guaira (al igual que Barcelona, Puerto Cabello, La Vela de Coro, Maracaibo) le otorgaba a los mantuanos y a las autoridades coloniales ese contexto de frontera y umbral al mismo tiempo, que generó relaciones mentales con la cotidianidad y las formas de ver a Madrid, Sevilla o Cádiz muy diferentes que en cualquier otro lugar.

La visita pastoral de Martí traspasa constantemente esa frontera desdibujándola desde su cosmovisión y raciocinio legal-normativo en cuanto a castas, españoles e indígenas (veremos que para él todos son españoles salvo los indios) de cara al orden jurídico del imperio visto desde el prisma de la Iglesia. De hecho, esto mismo lo vería otro prelado, el misionero Felipe Salvador Gilij, pero sería más categórico: “En Ciudad Real, una de las poblaciones del Orinoco (...) sus habitantes son todos españoles, en el sentido en que llevan ese honroso nombre en América no sólo los bancos sino los mestizos, los mulatos y los negros mismos que hablan en español”¹⁹.

Al nivel provincial, cruzando los muros de la ciudad mantuana, esta visión limítrofe desde la condición étnica toma color y cuerpo. En los Llanos hacía vida más del 40% de los pardos, lejos de la presión urbana del régimen colonial blanco²⁰. Asimismo se formaron asentamientos importantes en los valles de la costa, donde la historiografía siempre ha situado a los esclavos fugados, en las *cumbes*²¹, en las cuales se daba una especie de asociacionismo étnico, entre

¹⁹ Gilij, 1987, p. 73.

²⁰ En los Llanos, los pardos vivían de forma más desreglamentada, al albedrío de las largas trashumancias del ganado –que cuando ellos mismos no cuidaban el ganado, lo robaban, cometiendo abigeato, el crimen más común– del clima y de la sabana llanera. Las grandes dimensiones de esta región hacían inabarcables la ley y el orden colonial, por lo que se establecía una frontera desde los muros hacia fuera, hacia los Llanos; véase Lucena, 1979, pp. 189-225.

²¹ La *cumbe* era el lugar donde se asentaban principalmente esclavos escapados –cimarrones– y en menor medida pardos, mestizos, indígenas y blancos que huían de la ley. En estas *cumbes* vivían como hombres libres, lejos de la presión de la *ciudad blanca*, también fueron focos de resistencia al establecimiento esclavista colonial. En las *cumbes* de los valles de Tuy se tramaban conspiraciones de cimarrones, rápidamente reducidas por las autoridades. Fueron famosos los asedios de Andresote en el río Yaracuy con el apoyo de las *cumbes* de la zona. Véase al respecto, Pollak-Eltz, 2000, pp. 66-75; y, sobre el cimarronaje, Thompson, 2005, pp. 95, 145, 154.

cimarrones, para dar refugio y protección de las recapturas a los negros que se escapaban hacia la libertad, solo posible en los extramuros, afuera, en el territorio que seguía después de cruzar la frontera de la *ciudad blanca*, Martí refiere varios ejemplos, inclusive, exitosos de estas *cumbes*; como el pueblo de Cata, lo veremos. Pero llama la atención que en estas *cumbes* fundadas por cimarrones –como una en particular de los Valles del Tuy– vivían negros, indios y blancos²². Estos blancos e indios se sentían atraídos²³ por estas comunidades multiétnicas, dada la promesa de independencia y de liberación en esos espacios, lejos de la presión del sistema de costumbres, creencias, hábitos y leyes de la *ciudad blanca*. Además del entorno de libertad, en estos lugares llegaba incluso a sembrarse y cosecharse tabaco, al margen del estanco y de las leyes, para el usufructo del contrabando, lo cual denota en buena medida una organización en el ámbito de la resistencia al sistema²⁴.

Otro documento que se refiere a nuestro concepto de esta radial étnica, de intramuros levantados por el temor, la ojeriza y el recelo, lo revela el intendente de Caracas Esteban Fernández de León en 1796, cuando redacta un “Plan de derechos Reales” para el fomento de la agricultura y el comercio. Este documento es un largo estudio de las posibilidades de crecimiento de la provincia en base a sus potencialidades naturales para los diferentes cultivos, a la vez que es una nueva propuesta de tributación que, en teoría, debería agilizar el desarrollo del lugar. Un punto desarrollado por Fernández de León ofrece, claramente, una visión de la *ciudad blanca*. El intendente plantea que esta debía ser purgada de la presencia africana²⁵.

Un testimonio de la misma época (1793) contribuye a otra visión de los extramuros de la *ciudad blanca*. Un abogado protector de los indios argumentaba que en La Victoria y San Mateo sus naturales se hallaban “prácticamente despojados de todas sus tierras (...) puesto que los hacendados de aquellos

²² Acosta, 1978, p. 249.

²³ En una real orden de principios del XVIII, el gobernador mandaba reducir y poner en ley a españoles, mulatos y negros manumisos que andaban de vagamundos por las montañas de la costa. Acosta, 1978, p. 266.

²⁴ En la sala segunda del Consejo de Indias, en junio de 1796, se discutió una petición de la junta general de hacendados del Real Consulado de Caracas para formar 14 cuadrillas de gente armada. Entre los alegatos había un hecho interesante, y era que en los últimos “ocho meses se habían aprehendido 316 esclavos prófugos, se habían destruido los *cumbes* que tenían en aquellos parajes con siembras de tabaco (...)”. AGI, Caracas, 911, N°417. Una vez en el consejo, fue Francisco de Saavedra quien apoyó ese plan del consulado, lo catalogó “de excelente, bien combinado y uno de los mejores de excogitarse para conseguir el fin de estos problemas”. AGI, Caracas, 917. Francisco de Saavedra a Diego de Gardoqui. Madrid, 16 de octubre de 1796.

²⁵ AGI, Caracas, 917, N° 3.

pueblos insensiblemente se habían ido introduciendo, sin noticias de los indios en sus tierras”²⁶. Otro argumento, del célebre ilustrado Juan Perdomo Bethencourt, describe (1779) una visión perfectamente ajustada al cuadro de los extramuros:

...en mi hacienda hacia la parte del mar [esta propiedad se ubicaba en el Valle de Choroní] hay un corto terreno de tres a cuatro fanegadas, poco más o menos, que sirven de rochela a la gente vil, franqueado por unos once indios, que quieren titularse con la recomendación del Pueblo, siendo en la realidad abrigo de holgazanes y de contrabandistas en unas cinco casucas que allí han construido, sirviéndome de notable perjuicio, por los repetidos robos que me hacen...²⁷.

En esta dinámica de frontera, donde se desdibujan los límites tangibles y mentales, de la razón y del control social, se impone una nueva forma étnica, en la cual confluyen elementos religiosos y simbólicos (de la sociedad afrovenezolana, indígena cristianizada y española propietaria o pobre) para reinventar “lo español”, y ocurren eventos como el que narra Lucena Giraldo: “el antiguo esclavo de las colonias holandesas Magdeborg, que ya en Venezuela y residiendo con españoles protesta ante el gobernador porque el color de su piel no se ha aclarado en el mismo momento de su bautizo, al tiempo que asumía su nueva categoría social”²⁸.

Es además la visión de un obispo peninsular ante un panorama natural y moralmente tórrido, que el contexto social y económico ha moldeado de una forma chocante –para el prelado– donde siente que debe intervenir de cara a tantas y tan repetidas situaciones “irregulares”. Asimismo, nos relata el comportamiento periférico de las gentes “marginadas”²⁹ dentro del orden colonial.

Se emborrachaban con guarapo, anota Martí³⁰, quien no sigue un comentario únicamente ceñido a la desaprobación moral, sino hace una rápida cuenta de las rentas reales que pueden ir también al hospital de los enfermos de lepra, por el impuesto al aguardiente. El problema social del alcohol, del guarapo, no solo arrastraría a la población a un comportamiento indebido, vicioso, de moral pública, generó también una situación gravísima de salud, sobre todo para un sector muy vulnerable de los mapas humanos de la provincia, como

²⁶ Pacheco, 2001, p. 241.

²⁷ Pacheco, 2001, *op. cit.*, p. 243.

²⁸ Lucena, 1998, pp. 57-70.

²⁹ Haaland, 1976, pp. 75-96.

³⁰ Martí, 1998, p. 8. Esta cita corresponde a la visita pastoral del obispo; consideraremos esta voluminosa obra como un documento y a partir de este punto se citará como tal: la referencia como Visita junto al tomo (t) y la página (p) correspondiente.

eran los indígenas. El cura de Maiquetía le informó al obispo que cuando llegó había más de cuatrocientos indios, y casi todos han muerto desde que en 1741 un francés introdujo el guarapo³¹.

En el recorrido va encontrando poblaciones de blancos pobres, indígenas y mulatos en las que se genera una especie de entendimiento y asociacionismo marginal, periférico y extramural de “minorías parias”³² o “sociedades contestatarias”³³, que beneficiaba en primera instancia las uniones por fuera de la legislación, violentando el orden de las castas. Según la visión de Martí, solo hay diferencia entre indios y españoles, donde “españoles” abarca mestizos, negros, mulatos, es decir, una visión desde un prisma legal-racional: no eran “españoles” los indios, por su condición legal y tributaria. El resto es “español”, sin importar verdaderamente el grupo étnico.

En varias oportunidades, Martí hizo sus paradas de descanso en haciendas de cacao propiedad de las familias poderosas de la tardocolonia –Ibarra, Tovar, Bolívar, Mijares, Aristiguieta– y expondría la visión del mundo que él estaba registrando en su visita pastoral, lo cual tuvo que marcar alguna diferencia con sus anfitriones. A un marqués de Mijares no podía convencerle fácilmente de que el mulato capataz de su hacienda era tan español como su hijo mayor, heredero de un título de Castilla, o que el pardo Francisco Ponte mereciera la distinción de *Don* (como en efecto Martí se refería a él en sus anotaciones: *Don* Francisco³⁴). De la misma forma, el marqués difícilmente convencería a Martí sobre la necesidad de acabar con los pueblos de doctrina aledaños para encontrar una mano de obra más barata y abundante.

Percibe la pobreza que había azotado a la provincia venezolana, la precariedad de los insumos y la miseria de la población india, negra, mestiza, así como en sectores de pardos y de blancos. Salvo los hacendados y los funcionarios coloniales, en su caminar solo describe gentes empobrecidas y comportamientos marginales, periféricos, excluidos del sistema de buenas costumbres que enaltecían los valores de la “ciudad blanca”. Las anotaciones de uniones ilícitas, como por ejemplo la del canario Agustín Alvarado con la zamba soltera Eugenia

³¹ Visita, t. I, p. 8.

³² Haaland, 1976, *op. cit.*, pp. 75-96.

³³ Dice Izard que estas “sociedades contestatarias” conservaron sus características originarias (africanos, amerindios y europeos) a pesar del crisol donde se refundía su raza para resultar el mestizaje; eran grupos “hedonistas, el ocio era el eje generatriz alrededor del cual giraba su vida, buscaban la satisfacción a través de los placeres que se obtienen por los sentidos, lo que además es gratuito”. Izard, 1994, p. 187.

³⁴ Visita, t. I, p. 13.

Serrano, las apunta hasta el final. Martí entiende que son frecuentes las uniones extramatrimoniales y acuciosamente debe dejar registro de que actúa al respecto: esas acotaciones en buena medida representan una descripción del proceso y la dinámica del mestizaje venezolano.

Abundan las acotaciones de uniones carnales ilícitas, desde la de un canario con una mulata, hasta el caso extremo de un alcalde con una esclava³⁵. Una vez que se cruza la frontera imaginada y se está lejos del rigor moral de las murallas blancas, las “debilidades” de esta clase eran de cara al fiero ambiente de los extramuros, una forma de resistencia a la presión de la maquinaria colonial.

Sin embargo, cuando es una relación ilegítima entre blancos, acota Martí, “se tiene por falso este denuncia” o simplemente no llama al orden, solo anota la irregularidad en su libro, que se supone no será leído por las autoridades locales, pues queda claro en su propio escrito que no informa a nadie del lugar, de lo contrario registraría la noticia, como hace con la otra casuística de los impropios amores interracial³⁶. Asimismo, reconoce llamativas “irregularidades” en la antigua y muy santa ciudad de Coro entre blancas con curas —es el mayor registro— las cuales son para el prelado menos reprobables que las uniones interracial³⁷. No se trata de porfiar una teoría de la dinámica del mestizaje, de estas “identidades fractales”³⁸ en Venezuela a partir de la casuística de Martí, pero a lo largo de su obra es común este tipo de acotaciones evidentemente reveladoras de un comportamiento generalizado.

Registra el fenómeno del ascenso de los pardos en la escala socioeconómica de la jerarquía colonial y tardocolonial venezolana. En el pueblo de Capadare, de mayoría mulata e indios, los blancos no son propietarios de tierras y solo se dedican al contrabando; los propietarios son los pardos que en su mejor momento llegaron a cosechar hasta mil fanegas del preciado fruto del chocolate³⁹. Se trata del mestizaje del poder económico que después de la independencia se transformará en el mestizaje del poder político⁴⁰: durante la guerra de emancipación (1810-1821) el mismo Bolívar acuña el término “pardocracia”,

³⁵ Francisco Xavier Ansola con Concepción, mulata esclava. *Visita*, t. II, p. 71.

³⁶ *Visita*, t. I, p. 157.

³⁷ *Visita*, t. I, p. 63.

³⁸ Lange, 2007, p. 259.

³⁹ *Visita*, t. I, p. 63.

⁴⁰ Arturo Úslar Pietri propone la teoría del “buen mestizo”, en la que “es el alma del mestizo la que va a darle su psicología a la nación y a caracterizar su historia. Atormentada por sus pasiones fundamentales: la igualdad y el mesianismo”. Úslar, 1948, p. 15.

para referirse a la “aristocracia mestiza”⁴¹; posteriormente ocurre la Guerra Federal (1859-1863), donde queda formada en la cultura política venezolana una figuración mestiza del poder.

Otro tema sensible para Martí es el de las guarapearías, ventas clandestinas de alcohol destilado artesanal. Refiere el obispo a La Victoria, importante ciudad del XVIII venezolano, que por efectos de las restricciones del estanco del tabaco la gente está sometida a graves condiciones económicas que conducen directamente a la “indecencia y desnudez”. La desnudez es pobreza y la indecencia es la vista ancha de las autoridades cuando permiten entre muchas cosas “inmorales” la venta de aguardiente, donde los arrendatarios sobornan a las autoridades para que se les consienta ese comercio hasta horas extremas de la noche, desbocando al pueblo en fiestas y derrapes⁴². Esta visita registra 800 indígenas y cuatro mil “españoles”. Respecto a la pobreza e indigencia, particularmente destacadas por el testimonio del obispo, se debía también a la concentración de las mejores tierras en detrimento de indígenas y pequeños propietarios⁴³.

El tornaviaje del obispo Martí, cuando empieza a cerrar el compás de su larga visita pastoral hacia Caracas, es ya en 1783. Informa que el 19 de julio de 1783 se fue precipitosamente de Caracas hacia Maiquetía el primer intendente José de Ábalos, jactándose de que el importante funcionario solo se despidió de él. La gestión de Ábalos no sería gratificada por la ciudad, pues como intendente le correspondió poner en orden la Real Hacienda, procurando una economía “estricta”⁴⁴ en detrimento de los intereses de mantuanos y gente del común. Fue el encargado de hacer cumplir para la provincia de Caracas la real cédula de 24 de junio de 1777 del estanco del tabaco que, como recogió Martí en varias noticias, no fue bienvenida por casi ningún sector de la sociedad colonial criolla. La intendencia de Ábalos coincide con la revolución comunera (1781), estribación de la rebelión del inca Túpac Amaru en el Perú y la rebelión de los comuneros del Socorro en Nueva Granada.

El obispo notó la llegada y la rotación de los funcionarios, entre ellos, la llegada a La Guaira de Francisco de Saavedra el 21 de agosto de 1783. No se le escapaba detalle a Martí, cosa que tuvo que molestar a los que no le proferían tanta amistad, como José Lorenzo Fernández de León, quien pasó al frente del Palacio Episcopal “sin haberse antes despedido de mí, ni pidiéndome licencia,

⁴¹ Lange, 2007, p. 259.

⁴² Visita, t. I, pp. 206-207.

⁴³ Pacheco, 2001, *op. cit.*, pp. 240-241.

⁴⁴ García, 1956, p. 216.

ni hablándome una palabra (...) Día 1 de septiembre de 1783, se regresó dicho don Lorenzo a esta ciudad del pueblo de Maiquetía de la visita que hizo a don José de Ábalos⁴⁵, su íntimo amigo⁷⁴⁶.

La provincia de Martí es diferente a la que describen otros viajeros: es una provincia bastante más feroz y calamitosa, menos exótica y por ello más verdadera y cierta en sus objetos de interés, una población indígena, de blancos pobres, de mestizos, negros y mulatos que, más allá de las cifras y de los colores tropicales, son pecadores libidinosos, pícaros funcionarios, jugadores, encantadores y borrachos empedernidos; o al contrario, devotos y mesurados indígenas cristianos que no pierden un día la Doctrina, santifican cada fiesta y pagan el tributo; o generosos blancos, mestizos, pardos y mulatos que dan lo que el cura pide, como una virtud teologal añadida, para que las paredes de caña, tapia, bahareque no se vengán abajo, y siempre haya velas, pan y vino.

Francisco de Saavedra: la provincia frente a la mirada de un intendente de la Ilustración

El famoso sevillano ilustrado Francisco de Saavedra fue nombrado intendente de Caracas en octubre de 1782. Más que un premio, la designación se debió a que era uno de los hombres con mayor capacidad para hacer frente en amplios sentidos (social, económico, político, administrativo, militar) al estratégico territorio de Venezuela. Marchaba entonces el primer intendente Ábalos y asumía la intendencia el sevillano.

Saavedra sabía que entre las cosas que deseaba, y debía hacer, era la inspección completa de la provincia para determinar la capacidad económica, la población, los frutos de la tierra, los rebaños de ganado y el estado de las cajas reales⁴⁷. Esa ardua labor se realizaría con miras a planificar y fomentar el

⁴⁵ Los Fernández de León son una saga familiar extremeña, muy bien colocada en la Caracas de finales del siglo dieciocho. Favorecidos y protegidos por el primer intendente de la provincia, José de Ábalos; por su mano, Esteban Fernández de León (hermano del referido por Martí) queda nombrado como sustituto del antiguo administrador general de la renta del tabaco (Juan Bautista Zarandía); antes de esa designación era fiscal interino de la Real Hacienda. Finalmente llegará a intendente de la provincia. Contó con la venia de Ábalos, de Saavedra, así como de las familias mantuanas Palacios Blanco y los Bolívar, entre otras. Ver Andreo, 1990, p. 63.

⁴⁶ Visita, t. II, p. 597.

⁴⁷ García-Baquero plantea que en efecto hay una época de esplendor del comercio provincial, desde Saavedra hasta 1790; asimismo, Juan Andreo García extiende esta racha de prosperidad hasta 1796, según la balanza comercial de lo que él ha denominado el “trienio preconsular”. García-Baquero, 1985, p. 25.

comercio interior y exterior de la provincia. Estudiaría las rutas fluviales para la integración territorial y el comercio. Se trataba de hacer rendir al máximo las potencialidades del lugar, para así aumentar la recaudación. Pero muy poco de todo lo que proyectó Saavedra dio los resultados esperados, en parte por desinterés de la metrópoli, en parte porque apenas hubo tiempo de que alguna política de largo plazo diera frutos, una vez que comenzara la crisis imperial de finales del XVIII y comienzos del XIX.

En una carta temprana de Saavedra a José de Gálvez, el intendente expone “una idea general del estado económico de aquella Provincia en sus ramos de agricultura y comercio”. En este informe de finales de octubre de 1783 se revela el primer contacto de Saavedra con la provincia venezolana:

...acabo de recoger noticias claras, exactas, y circunstanciadas, del número y calidades de su Población, frutos de su agricultura, géneros que dan materia a su comercio, y ramos que constituyen el fondo de su Real Hacienda. Estas noticias servirán a V.E. de su auxilio para sus providencias, y a mí de datos para formar mis cálculos, y proponer las medidas más convenientes a fin de que estos Países tomen el incremento, a que parece los hace acreedores su ventajosa situación local, y la abundancia y variedades de sus producciones...⁴⁸.

Saavedra da cuenta de una realidad sobre el cultivo del cacao, que la historiografía colonial venezolana resalta con timidez: “De los frutos a excepción del cacao establecido desde lo antiguo, y que según los mejores cálculos, es el que menos ganancia rinde a sus cultivadores, los demás se hallan muy a los principios”, con esta sentencia el intendente evidencia que el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, era tan poderoso –y tan “tan ruinoso”– que el ramo que menos ganancia deja a los cosecheros es justamente el cacao, esto permite comprender que esa “gran fase” colonial del cacao, rica y próspera, era más por el contrabando que por el comercio legal.

En este momento, su prisma permite una visión límpida, por ser un primer contacto donde apenas ha podido contaminarse su impresión con funcionarios y figuras públicas que ya habrían empezado a prescribirle apreciaciones tendenciosas acerca de una cosa y otra.

El comercio se divide en interior y exterior. El interior de unos Pueblos a otros exige que se simplifique, y aclare la percepción de los derechos que en el día es embarazosa, y expuesta a arbitrariedad; que se compongan en cuanto se

⁴⁸ AGI, Caracas, 478. Correspondencia de Francisco de Saavedra a José de Gálvez, La Guaira 24 de octubre de 1783.

pueda los caminos que aquí son inaccesibles; y que se facilite la navegación de los Ríos que por la mayor parte son caudalosos, y parece haberlos distribuido la naturaleza para la fácil comunicación de unas Provincias con otras. Estas obras pueden irse haciendo poco a poco sin gravamen del erario, y con mucha vialidad del Público. El comercio exterior consta de tres ramos. El de España, el de Veracruz, y el de las Colonias extranjeras. El de España es el principal, pues por él se proveen estas Provincias de harinas, caldos y ropas en cuyo pago se extrae la más considerable parte de sus frutos. Este tráfico, cuyo total importe será como de un millón de pesos de ingreso, y otro tanto con poca diferencia de exportación, exige la libertad que S.M. le ha concebido; pero es necesario tenga V.E. presente que debe hacerse en embarcaciones pequeñas de Ciento y Cincuenta, a doscientas toneladas cuando más. Un cargamento grande no puede hallar aquí despacho. El país, como dejo dicho, es pobre, consume poco, los habitantes están reducidos a cubrir las necesidades físicas, y no se encuentra quien pueda levantar una carga de treinta mil pesos⁴⁹.

Es un país pobre, consume poco, sus habitantes reducidos solamente a sobrevivir. Esta mirada de la provincia en este momento es crucial, pues nos saca del trance historiográfico de creer que los “grandes cacaos”, las prósperas y acaudaladas familias mantuanas lo eran desde siempre y lo fueron por siempre. Esta idea de provincia “pobre” nos permite comprender la fase siguiente que es el florecimiento de la agricultura y la agroexportación con la desaparición monopólica de la Real Compañía de Caracas, unido a cierto fortalecimiento de las instituciones (sobre todo de la intendencia y el consulado); una provincia “pobre”, en la cual su élite llevó a cabo una apertura étnico-estratégica⁵⁰ con el personal vasco-navarro de la poderosa Compañía Guipuzcoana de Caracas, y este asociacionismo fue celebrado en la medida en que se diversificaban las estrategias familiares de expansión comercial (grandes haciendas poco explotadas por falta de inversión, aliadas ahora con un sector agroexportador emergente y relacionado con la Real Hacienda), por lo que la vieja y benemérita clase mantuana abría sus venerado nicho a una clase que cumplía con todos los requisitos en clave antigua (limpieza de sangre, hidalguía y solar), donde todos llegaron a un entendimiento cordial para el crecimiento mutuo. No obstante, en la década de los noventa el esplendor

⁴⁹ AGI, Correspondencia de Francisco de Saavedra a José de Gálvez, La Guaira 24 de octubre de 1783. Caracas, 478.

⁵⁰ Unido a esto, recuérdese que el funcionario vasco-navarro que emigraba era por lo general soltero (el 82%), con una composición por edad entre los 15 y los 30 años. Esta coincidencia de factores permite la alianza estratégica de éstos con las familias mantuanas con hijas casaderas, en miras de una asociación que interesaba y prestigiaba a las dos partes, y a un proyecto económico-familiar con todas las de ganar. Sobre los porcentajes y las tasas migratorias del siglo dieciocho, ver Márquez, 1998, pp. 41-56.

de esta breve época dorada abrió las apetencias políticas de todos; unos querían encumbrar, los otros querían mantener protegidas sus inmunidades históricas de la impronta de los forasteros –ni qué decir de las castas– y allí una élite que al principio fue compacta mientras sobrevivía las duras décadas del monopolio y de las guerras de España, mostraba ahora sus fisuras. A lo largo de la carta, Saavedra defiende el comercio libre como la única salida para el progreso y deja asomar la idea de que la “decadencia” de la provincia venezolana se debió en buena medida al monopolio de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Aporta ideas para salir del estancamiento en que se encuentra la provincia, y de no cumplirse sus conceptos persistirá el contrabando como la mejor opción los sectores involucrados:

Como el comercio ha estado hasta ahora en una sola mano no hay corredores, ni comisionados, faltan almacenes, y otras varias Comodidas [*sic*] que se vayan proveyendo con el tiempo. Un comercio subdividido en muchas manos, haría florecer a estas Provincias, cuya riqueza consiste en frutos por la mayor parte voluminosos. Si vienen requisitos muy gruesos como que exigen crecidos gastos, y que las ganancias no pueden ser sino muy moderadas, se perderán los dueños, el País estaría desprovisto, y volvemos al contrabando⁵¹.

Anota Saavedra el año de 1773 como un hito especialmente aciago para la economía de la provincia venezolana, pero probablemente equivoca esa fecha por la de 1774 cuando, por decreto –de 17 de enero– se liberalizó el tráfico entre los puertos del Pacífico para los frutos de la tierra, lo que ocasionó la sustitución del cacao venezolano por el guayaquileño en el mercado novohispano. En adelante, una de las metas de Saavedra para reactivar la economía venezolana sería buscar que la corona le suspendiera esa franquicia a Guayaquil.

Saavedra, para fundar las bases de la recuperación económica en la provincia venezolana, según su formación y sus ideas ilustradas, se codeó con las personas que según su concepto eran las más adecuadas. Personajes que le dieran toda clase de información útil, asistencia logística y acogida, en la que prometía ser una larga inspección. Los mejores tres ejemplos de los aliados del sevillano ilustrado son Feliciano Palacios y Sojo⁵², Manuel de Clemente y Francia y Juan Vicente Bolívar.

⁵¹ AGI, Caracas, 478. *Ibidem*.

⁵² Cuando arriba Esteban Palacios a Madrid, Saavedra está sirviendo en el Supremo Consejo de Guerra. Allí estará hasta el 7 de noviembre de 1797 para ser nombrado Ministro de Hacienda. En marzo de 1798, en una condición prácticamente interina, es nombrado secretario de Estado.

Saavedra concluye que el cacao es el rubro principal de la economía de la provincia, aunque es el que peor paga. El eje de su explotación era la exportación: España el primer destino; diez mil fanegas se consumían en el mercado interno, sobre todo para preparar chorote (bebida hecha en una chocolatera de loza sin vidriar, cociendo el cacao y mezclándolo con azúcar moreno). Otras diez mil fanegas se exportaban a Nueva España. Apunta que el cacao guayaquileño en Nueva España era “preferido allí por más barato y que admite más azúcar”⁵³ por tanto la exportación venezolana hacia México disminuyó, convirtiéndose la metrópoli en mercado primordial.

Al igual que Martí, Saavedra advierte sobre “el pan común de aquéllas y el género de primera necesidad”⁵⁴ que era el maíz. Apunta que se trataba de un rubro de exportación a las colonias vecinas. Sobre el azúcar recoge un dato importante: el que se producía en la provincia de Venezuela era tan bueno como el de las Antillas francesas y españolas, solo que no había una infraestructura mínima para sacarlo aguas afuera por la escasez de madera para la construcción de medios de envase y transporte. Sugirió que con los barriles de la harina se pudiera comercializar, pero la idea no prosperó. Sobre el tabaco dice que “[a]penas hay un palmo de terreno en toda aquella Provincia que no sea a propósito para el tabaco”⁵⁵. Además, leyendo su correspondencia reservada con José de Gálvez, Saavedra nota el rápido crecimiento comercial del rubro del tabaco y cada vez le presta mayor atención a esta explotación. Ya en su momento, Martí señaló el grave daño que habían hecho las limitaciones impuestas a la siembra y explotación de esta planta, y como se había empobrecido vertiginosamente la población de la provincia por culpa del estanco. El estanco reducía el cultivo del tabaco a 12 o 14 leguas de circunferencia, y fuera de ese espacio se prohibía plantarlo y cosecharlo. Entre las clases de tabaco que se producían apunta el *Barinas* o *cura-seca* y el *cura-negra*. Del añil explica que es “muy bueno y ya casi émulo del de Guatemala”⁵⁶. Sobre el algodón pesa el problema del mercado exterior, pues no tiene salida a pesar de que se cultivaba desde mucho tiempo atrás. El café, al contrario, empieza a tener apogeo –y casi a modo de predicción del sevillano– será en un siglo el buque insignia de la economía venezolana. El rebaño vacuno, escribe en sus *Decenios*, es de los principales recursos de la provincia. El rebaño mular lo registra como abundante también, sin embargo su destino preferido es el contrabando hacia las colonias extranjeras.

⁵³ López, 1973, p. 48.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ López, 1973, *op. cit.*, p. 49.

⁵⁶ Saavedra, 1995, p. 51.

La inspección obligada de las cajas reales llevó a Saavedra a recorrer los lugares clave de la provincia. Caracas era el principio de la ruta, seguía La Guaira como capítulo de reconocimiento. El capitán general de Venezuela Manuel González lo animó a realizar una revista de tropas en Puerto Cabello, Valencia y La Victoria⁵⁷. El periplo fue La Guaira-Puerto Cabello por mar, y hasta Caracas un tornaviaje por tierra. El 16 de diciembre de 1784 marcharon en el bergantín del resguardo. Al día siguiente arribaron a Puerto Cabello. Apuntaba Saavedra de Puerto Cabello su idoneidad como puerto “por su extensión y tranquilidad y por su excelente fondo; pues un navío de 100 cañones llega a tocar en el muelle y la gente puede saltar a tierra sin necesidad de lancha o bote”⁵⁸. Además del puerto, las cajas estaban “en el mejor estado”⁵⁹. Comenta que desde Puerto Cabello salía tabaco *Barinas* hacia Holanda. La estadía fue de cinco días. El 22 partían en mulas rumbo a Valencia por el camino de Agua Caliente y pasaron la noche en la casa del conde de Tovar. La impresión de la ciudad merece acotarla: “para mí es por lo menos dudable si la Capital hubiera estado allí mejor situada”⁶⁰, dadas sus características: una gran llanura con abundante agua y pesca, a orillas de una “gran laguna” (el lago de Valencia) de 7 leguas de largo por 5 de ancho, navegable de cualquier lado. Sin embargo, la agricultura apenas está aprovechada en este lugar, “ramo bien escaso y bien distante de las proporciones que brinda la naturaleza”⁶¹. El destino siguiente es Maracay “pueblo casi nuevo, pero el más bonito y floreciente de los Valles de Aragua”⁶². Apenas se detienen, pues su objetivo era llegar a la hacienda del Cura, propiedad del conde de Tovar. Un descanso de todo un día para continuar el itinerario el 27 en la madrugada hacia Turmero. Una vez en el pueblo se dirige inmediatamente a revisar los temas que como intendente le correspondían: visita los almacenes de tabaco, detallando cada fase de aquella producción, presenciando el proceso de extraer “la preciosa tinta del añil”⁶³.

Dos días fueron suficientes en Turmero para informarse de su situación y sus potencialidades. El 30 harían el camino hacia La Victoria, cuya visita se vio interrumpida por las noticias del grave empeoramiento de la salud de Juan Vicente Bolívar, como dijimos, importante adepto de Saavedra. López Cantos glosando los *Decenios* del intendente vincula correctamente al Dr. Sojo de

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *Ibidem.*

⁵⁹ Saavedra, 1995, *op. cit.*, p. 52.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ Saavedra, 1995, *op. cit.*, p. 53.

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Ibidem.*

dichos *Decenios* con Simón Bolívar, pero no da mayores detalles. Se trató de un funcionario clave de la experiencia venezolana del sevillano. Francisco Sojo era el hermano del abuelo materno de Bolívar⁶⁴. El Dr. Sojo era para la época de Saavedra oficial segundo del Tribunal de Cuentas “de esta Costa de Tierra Firme” que el intendente ensalza como “aplicado y extraordinario trabajador”⁶⁵. Partió entonces la comitiva de funcionarios el 2 de enero de 1785 hacia Caracas, esperando la peor suerte para el enfermo, no obstante, llegarían para verlo vivo, pues desde aquel mal augurio sobrevivió otro año.

La diferencia de la visita del prelado y la del intendente no fue pequeña. Aunque no quepa la comparación para plantear “cuál fue mejor”, no se puede olvidar que el obispo Martí tardó en inspeccionar la diócesis de Caracas 13 años (1771-1784) y Francisco de Saavedra desde La Guaira-Caracas hasta los Valles de Aragua ocupó apenas 19 días. A tan dispares instantáneas se une la del barón de Humboldt. Su mirada puesta en Caracas será realmente puesta sobre una *ciudad blanca*: revelará Humboldt una cultura política de sensibilidades mantuanas, europeizadas, refinadas, a punto de fenecer en la autodestrucción de sus murallas simbólicas.

Una ciudad blanca contemplada por el científico prusiano

La Caracas donde hicieron vida intelectual, política, comercial y militar los Bello, los Ultriz, los Sáenz, los Montilla, los Tovar, los Mijares, los Palacios, los Blancos, los Rodríguez del Toro, los Ribas, los Ibarra, los Bolívar, los Ponte, los Escaneo, los Aristiguieta, fue observada y comentada por el barón Alejandro de Humboldt. El prusiano a comienzos del siglo XIX hizo una aproximación de la población caraqueña de cuarenta a cincuenta mil habitantes. El cabildo organizó la ciudad en tanto a su extensión geográfica como a su vocación productiva. Desde los primeros tiempos de la Colonia se clasificaron dos tipos de tierra: los solares para el área urbana y las peonías y caballerías para las rurales. Asimismo, la Iglesia asumió un papel de estructuración y organización dentro de las propiedades que le competían, por ello la división por parroquias eclesiásticas, entronizadas, claro, con la organización del cabildo a través de las

⁶⁴ Hemos hecho esta conjetura gracias a una representación al rey: “Hallábase de Alcalde Ordinario don Feliciano de Sojo o (como de poco acá se titula) don Feliciano de Palacios y Sojo, deslumbrado y ciego con el mucho lugar que tenía en el gobierno (...). Hallábase igualmente en cuestión el Oficio de Regidor de don Francisco de Sojo, hermano del Alcalde (...)”. AGI, Caracas, 274,17 de octubre de 1774.

⁶⁵ AGI, Caracas, 478. Saavedra a Gálvez, 30 de diciembre de 1783.

ordenanzas municipales para la ordenación de la ciudad, el desarrollo urbano y los servicios.

Hablamos de la población⁶⁶ para notar la evolución de este espacio urbano que comenzó a partir de las parroquias Nuestra Señora de Altagracia, San Pablo y la de Nuestra Señora de la Candelaria. Unidas a la Catedral nace el conjunto urbano genésico de Caracas. El desarrollo de la parroquia de San Pablo dio lugar a la parroquia de Santa Rosalía en la medida del crecimiento demográfico de Caracas. La ciudad se expandía hacia el oeste, en menor medida hacia el este, y apuntando al norte. La Caracas periférica creció con una fuerte presencia de pardos y negros libres, con poca de indígenas⁶⁷, hacia el sur del río Guaire, y al oeste de la vega del río Caroata. Igualmente se encontraban en estos extramuros, haciendas y estancias⁶⁸. La calidad de las residencias de la gente más pudiente mejoró con materiales traídos desde la metrópoli en los barcos de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. No solo se optimizaron las viviendas de los notables de la ciudad, inclusive sus bibliotecas⁶⁹, también hubo una mejora importante en el abastecimiento alimentario de las principales provincias de Venezuela a través de un oportuno estudio de suministro fluvial del trigo desde plantaciones en Sogamoso (Nueva Granada) por medio del Meta y del Orinoco.

Humboldt se sintió bien recibido por “las clases de todos los habitantes”⁷⁰. En tiempos del gobierno del capitán general Guevara de Vasconcelos, Humboldt y Bonpland pasaron dos meses seguidos en la ciudad. Fue la estancia más larga del prusiano en una ciudad hispanoamericana. Su descripción es casi idílica. La luz de Caracas a diferentes horas, los tonos, la brisa de Petare que sopla del este, la montaña y sus faldas repletas de gramíneas alpinas, guardan parte de las impresiones paisajísticas del prusiano. Le llamó la atención a Humboldt,

⁶⁶ El paisaje demográfico de Caracas, cerca de la mitad del siglo XVIII, lo dibuja José Luis de Cisneros con 26.340 habitantes; el obispo Mariano Martí, como vimos, le calculó a la diócesis caraqueña 18.699 almas. El año del nacimiento de Bolívar, 1783, el Censo de Castro y Araoz calculaba 29.022 vecinos. Agustín Codazzi para 1812 anota el mismo número de habitantes en Caracas. De Chópite, 1997, p. 516.

⁶⁷ La distribución de la población de Caracas para 1802 que nos ofrece De Chópite, según los datos de las matrículas parroquiales, se muestra así: 1,60% de indígenas, 32,11% de blancos, 38,78% de pardos libres, 5,75% de negros libres, 20,99% de esclavos, y 0,77% de eclesiásticos. *Ibidem.*, p. 527.

⁶⁸ De Chópite, 1997, *op. cit.*, p. 526.

⁶⁹ Ramón de Basterra plantea que en los barcos de la Guipuzcoana venían los libros de las nuevas corrientes ilustradas europeas, que harían su mella en la sociedad colonial caraqueña. Basterra, 1925, 55. Véase también Panera, 2000, pp. 711-727.

⁷⁰ Humboldt, 1989, p. 35.

jactándose de conocer⁷¹ seis capitales de la América española (Caracas, La Habana, Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima y México), el hecho de que en México y en Bogotá hubiera más atención hacia las ciencias, en Quito y Lima hacia las letras, y “más luces sobre las relaciones políticas de las naciones, miras más extensas sobre el estado de las colonias y de la metrópoli, en La Habana y en Caracas”⁷². Y agrega respecto a Caracas que “en ninguna parte de la América española ha tomado la civilización una fisonomía más europea”⁷³; el prusiano tiene la sensación cuando está en La Habana o Caracas, de estar a un paso de Cádiz o de Estados Unidos, a diferencia del resto del Nuevo Mundo⁷⁴.

Estas apreciaciones tienen sentido cuando se desencadena la crisis colonial de principios del siglo XIX venezolano. El desarrollo político de la provincia de Venezuela desde los días de Humboldt hasta la primera década del XIX muestra la reacción del patriciado caraqueño frente al pánico de que los muros de su *ciudad blanca* se desmoronaran⁷⁵, lo que explica el profundo sentido político y mental de vínculos con la metrópoli, fuera por la relación atlántica (sin olvidar la vitrina francesa, inglesa, holandesa en el Caribe) que siempre alimentó los valores y la cosmogonía criollo-venezolana, así como la formación cultural de los sectores altos y medios, lo que imprimía cierto vigor y atractivo hacia lo “nuevo” pero con la abstracción de lo “antiguo”: ilustrados sí, pero siempre

⁷¹ En una época no tan distante, su hermano Guillermo hacía también un viaje de miradas al País Vasco (*Vasconia*): “Vasconia, a pesar de estar situada entre España y Francia... tiene un aspecto completamente peculiar y, sobre todo, sus habitantes no presentan en sí el carácter de Francia ni el de España. Costumbres y fisonomía son distintas, el lenguaje es peculiar en sus palabras, su formación y entonación es incomprensible aun en sus palabras más insignificantes para los extraños a quienes suenan desacostumbradamente hasta los nombres topográficos que casi todos derivan del euskera y en parte de sus más antiguas raíces”. Ver Cardozo, 2010, p. 170.

⁷² Humboldt, 1989, *op. cit.*, p. 35.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Ibid.*, p. 36.

⁷⁵ La publicación de la *Real cédula de Gracias al Sacar*, que ofrecía posibilidades de ascenso social a pardos, mulatos y mestizos, pagando por ello; del *Código Negrero* que regulaba la trata negrera y establecía una normativa más “humana” hacia las esclavitudes; los episodios como los levantamientos negreros pregonando la ley de los franceses, o el mismo intento de desembarco de Francisco de Miranda en 1806 proclamando la república, la democracia y los valores más radicales de la Ilustración francesa, fueron amenazas al universo mantuano, a la ciudad blanca. *La Real cédula de Gracias al Sacar* por mandato del Rey Nuestro Señor a don Antonio de Taranco para que se publique en los Reynos de Indias, é Islas Filipinas el Arancel inserto de los servicios pecuniarios señalados á las gracias llamadas al sacar. Aranjuez á diez de febrero de mil setecientos noventa y cinco; Leal, 2001, p. 27.

mantuanos protegidos por sus muros materiales y mentales⁷⁶. Humboldt observa parte del fenómeno cuando plantea que en Caracas existen dos categorías de hombres, dos generaciones, la primera, no numerosa, mantiene una lealtad absoluta a los antiguos usos, “a la simplicidad de las costumbres, a la moderación de los deseos [que] solo vive ella en las imágenes del pasado: le parece que la América es propiedad de sus antepasados que la conquistaron (...) conserva con cuidado como una parte de su patrimonio sus prejuicios hereditarios”⁷⁷; la segunda categoría de hombres tiene una “inclinación irreflexiva (...) por hábitos e ideas nuevas”⁷⁸ y si esta segunda categoría se plantea esa visión del mundo, está consolidada por una formación intelectual específica, y sus efectos podrían ser de utilidad para la sociedad⁷⁹.

Humboldt percibe que los valores antiguos sobreviven y tienen plena consonancia en la provincia de Venezuela, aunque se haya desdibujado lo “ofensivo de las distinciones entre los blancos”⁸⁰ –si bien lo percibió en determinados círculos– pues él mismo habla de haberse codeado con todas las “jerarquías”; es decir, describe dos noblezas, una que basa sus privilegios en recientes historias familiares de antepasados que ocuparon altos cargos en la administración real hacía muy poco, y la “otra” nobleza, los “antiguos de la tierra”–como los denomina Céspedes del Castillo– estamento que “se atiende más al suelo americano: se compone de los descendientes de los conquistadores, es decir, de los españoles que sirvieron en el ejército desde las primeras conquistas”⁸¹. Habla también de una tercera capa, proveniente de las clases inferiores del

⁷⁶ Hemos insistido antes en la condición de frontera-umbral de las costas de Tierra Firme, que esa “característica dual” permitió que el ideario revolucionario de Francia se filtrara por varias vías: la vitrina francesa en el Caribe, las Antillas, que peligrosamente se cargaba con exceso de revolución social-racial, lleva a los criollos a rechazarla de plano; unida a la cuestión racial vino de Francia el obvio antimonarquismo y lo que más ponía en alerta a los mantuanos, el racionalismo antirreligioso. Sumado esto, ocurre el intento independentista (muy revolucionario en lo social, liberal y afrancesado) de Gual y España en 1797, interconectado con la conspiración liberal de San Blas en España. Una carta de Carlos Palacios representa claramente el ideario de los mantuanos al respecto, cuando tilda la intentona de Gual y España como un “detestable proyecto (...) [de la] canalla del mulatismo llevando por principal sistema aquel detestable de la igualdad”. (Carlos Palacios a Esteban Palacios el 28 de agosto de 1797), Lecuna, 1930, *op. cit.*, pp. 539-540; ver también Andreo, 1991, pp. 143-172.

⁷⁷ Humboldt, 1989, *op. cit.*, p. 36.

⁷⁸ *Ibid.*

⁷⁹ “Entre los de esta segunda generación conocí en Caracas varios hombres distinguidos al igual por su afición al estudio, la apacibilidad de sus costumbres, y la elevación de sus sentimientos”. Humboldt, 1989, *op. cit.*, p. 36.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 37.

⁸¹ Céspedes del Castillo, 2009, pp. 297-298.

pueblo, que no obstante alcanzaron una gloria a través del “valor caballeresco” que determina los comienzos del siglo XVI. Posteriormente rastrea el debate interno de la propia condición del blanco en América; al menos en México, Perú, Caracas como Cuba, la verdadera señal –según él– de nobleza es el color de la piel. Anota una frase de resentimiento muy peculiar entre blancos, que dice textualmente: “Ese blanco tan rico, ¿creerá que es más blanco que yo?”⁸².

Mucho le sugiere al prusiano que en Estados Unidos se publican periódicos en pequeñas ciudades de tres mil habitantes y en Caracas no hubo una imprenta como tal hasta 1806. Un mundo cultural muy dinámico, pero sin imprenta, lo cual admite como única alternativa la importación de libros⁸³. Anota Humboldt que un francés, el Sr. Delpeche, emparentado con una de las familias principales de Caracas, los Montilla, fue quien estableció en Caracas la primera imprenta a todos sus efectos⁸⁴. Acaba la idea con una frase magnífica acerca de la imprenta en Caracas, que como herramienta de comunicación entre los hombres “ha seguido y no precedido una revolución política”⁸⁵.

Ante el escaso interés de los habitantes de Caracas por los montes, no consiguió Humboldt una sola persona que le sirviera de guía para alcanzar la cima de la Silla, el emblemático cerro Ávila que corona la ciudad caraqueña. Los cazadores no subían tanto, y no se viaja en estos países –dice– para buscar plantas alpinas, llevar un barómetro, o examinar rocas. Concluye de este episodio caraqueño: “Por la costumbre de una vida uniforme y casera, se espantan de la fatiga y de los cambios súbitos del clima; y pudiera decirse que no viven para

⁸² Humboldt, 1989, *op. cit.*, p. 38.

⁸³ La autora Panera Rico tiene una relación completa de registros y cargamento de libros que llegaron a la provincia entre 1759 y 1789, así como fondos testamentarios y bibliotecas de venezolanos entre 1767 y 1789. La autora concluye que no solo en el ámbito de las instituciones tradicionales de enseñanza existía una corriente intelectual “paralela”, interesada en estar al día de las nuevas tendencias del pensamiento. Además, apunta algo muy sugerente a través del estudio de testamentos, que el libro, por su alto valor económico, también se utilizó como forma de pago, y era común leer el estado del texto, “maltratado”, “muy usado” o “de mediano uso”, como también referencia en los testamentos de que faltan libros, porque el dueño los ha prestado. Panera, 2011, pp. 262-263.

⁸⁴ Humboldt, 1989, *op. cit.*, p. 40.

⁸⁵ *Ibid.* Humboldt desconocía que, en todo caso, la primera imprenta formal de Venezuela vino en 1806 con el intento de invasión de Francisco de Miranda por Coro, en el litoral occidental de la provincia. En los avatares de esa operación fallida, Miranda vendió la imprenta en la isla de Trinidad, y fue posteriormente comprada por los judíos ingleses James Lamb y Matteo Gallagher, quienes, una vez instalados en Caracas, se ubicaron en la esquina de la Torre, calle de la Catedral, para abrir la “Imprenta Gallagher y Lamb”, que daría vida a la *Gazeta de Caracas*, el primer periódico de la provincia. Grases, 1967, p. 113.

gozar de la vida, sino únicamente para prolongarla”⁸⁶. Ya anotaba Humboldt sobre las inclinaciones sobresalientes de cada gente en cada una de las capitales hispanoamericanas, y estos señores de Caracas seguramente se resguardaban la vida de cara a las adversidades del clima o del riesgo del montañismo; sin embargo no fueron nada prudentes a la hora de hacer la guerra más violenta y sangrienta de toda la América española del siglo XIX.

Conclusiones: del sueño colonial a la incierta devastación republicana

La visión a través de los prismas estudiados, superpuestos, descifra el devenir de Venezuela como proyecto nacional sentenciado, precisamente, por esas lentes intercaladas: un proyecto independentista que no termina de resolver el problema étnico por cuanto las castas serán el primer ejército realista: las huestes de José Tomás Boves estarán compuestas por todo aquello expulsado de la *ciudad blanca*, pardos, mulatos e indígenas. El mismo Simón Bolívar comprende ese fenómeno, desde el punto de vista táctico en 1819 respecto a las esclavitudes: “Nada acerca tanto a la condición de bestias como ver siempre hombres libres y no serlo. Tales gentes son enemigos de la Sociedad, y su número será peligroso”⁸⁷, para promover el reclutamiento de esclavos, su libertad por mérito de guerra y a la vez reducir la presión socio-étnica que representaban en un contexto de guerra y anarquía. La presión del sistema colonial en buena medida denunciada por el obispo Martí, que generó tantos nichos de pobreza a lo largo de la provincia, ya había tenido una implosión en la rebelión comunera y fue apenas contenida gracias a la escasa claridad política de los líderes comuneros que, aunque veían en las autoridades españolas⁸⁸ los culpables de las medidas económicas monopolísticas, al grito de ‘viva el rey, muera el mal gobierno’ [“Viva nuestra Señora del Socorro, y nuestro Rey y Señor Carlos tercero a que respondieron los suyos ¡Viva!; y que sucesivamente dijo que muriese el mal gobierno que fue respondido por los mismos ¡muera!”⁸⁹] dejaron intacta

⁸⁶ Humboldt, 1989, *op. cit.*, p. 41.

⁸⁷ Lecuna, 1969, p. 358.

⁸⁸ El extracto de esta carta acusa el sentimiento político: “El regente de Santa Fe, dicen que escapó huyendo, y así de esta manera van pagando estos Lobos carniceros de Administradores, Alcabaleros, y Estanqueros, toda la crueldad que han usado con nosotros. A Maracaibo se han refugiado algunos, y otros para Caracas, y especialmente algunos Chapetones de España, y Extranjeros, pues sobre estos se descarga el golpe con más fuerza”. Carta interceptada en Estanques, Mérida, de José Ignacio Molina a su compadre José del Carmen Ramírez, 20/07/1781. AGI, Sección Caracas, 425.

⁸⁹ AGI, Caracas 425. Caracas, 20 de septiembre de 1781.

la autoridad monárquica, con lo que la rebelión definitiva se desinfló hasta abril de 1810 y la crisis en España tras la invasión francesa. Sin embargo, el problema esencial de la *ciudad blanca*, celosamente amurallada en una estructura simbólica que solo preservaba el rey, una vez declarada la independencia y abolido el sistema regalista, esa ciudad sería presa de la definitiva guerra de castas que fue, como anotamos previamente, la Guerra Federal (1859-1863). Un progresivo, aunque tímido mestizaje del poder económico que en alguna medida permitía la corona (la ya comentada *Real Cédula de Gracias al sacar* de 1795, por ejemplo) se vio truncado por la celosa elite criolla, mantuana, que engendra la guerra contra España y posteriormente secuestra el proyecto libertador a partir de 1830 con la república militar oligárquica de José Antonio Páez. La Guerra Federal tres décadas más tarde ajusta las cuentas contra los herederos del proyecto independentista en una guerra de razia y desolación patrocinada desde la consigna “¡Muerte a los blancos que sepan leer y escribir!”⁹⁰, paradójicamente, una larga reedición de la guerra de José Tomás Boves donde esta vez triunfó su fantasma.

Asimismo, el hecho de ser Caracas una ciudad más “cercana” al devenir de la política europea que el resto de capitales hispanoamericanas, como lo vio Humboldt, con esta clase mantuana súper privilegiada, refinada, culta, afrancesada –prejuicios, conservadora en el fondo, pacata la más de las veces– pero apenas guarecida por unas inmunidades históricas que ella misma aniquiló en 1810, propicia un hervidero de resentimientos sociales que sin caer en la hipertrofia del recentismo explica un poco la Venezuela del siglo XXI: esta clase no supo continuar el proyecto *macro* de la independencia, la Colombia histórica, “la grande”, por la imposición pretoriana, militarista desde la independencia y su arrogancia frente a Bogotá, precisamente por una clase militar que no iba a subrogar su poder a un clan de tribunos bogotanos, pero igualmente no podía entregarlo a otros actores civiles que no fueran los militares garantes de esta contención socio-étnica que ya no le correspondía al rey contener: la moral, la espiritualidad, el peso de la *auctoritas* monárquica que tan bien sujetó los muros de la *ciudad blanca*, ahora, la república no tenía un rey y ni una mitra para justificar el poder desde arriba; serían la bayoneta y las feroces leyes de la república que intentarían construir un frágil dique constitucional, liberal y republicano que las castas sobrellevaron hasta 1859 para consumir la devastación final del proyecto oligárquico de los herederos de la independencia, en una sanguinaria guerra civil de cinco años.

⁹⁰ Pino, 2006, p. 267.

La última superposición de la lente arroja –en definitiva– como resultado el hecho de que Venezuela era una provincia pobre. La provincia de Venezuela es un país menesteroso, escasamente explotado, mal cultivado, poco desarrollado con una presión socio-étnica palpando a un lado de su proyecto tardocolonial y, como hemos apuntado en ciertos agregados, en su proyecto republicano también. La construcción identitaria y en la cultura política venezolana a partir de “los grandes cacaos”, como una representación de una oligarquía propietaria muy potente, rica, industriosa, es falsa o al menos tendenciosa. La carta citada del intendente Saavedra a José de Gálvez, donde dice el sevillano que Venezuela es pobrísima, que apenas habrá algunos pocos hacendados que se les pueda distinguir como ricos, desmiente el tópico historiográfico de los “grandes cacaos”, de “los amos del valle” [de Caracas], como una oligarquía mantuana próspera y adelantadísima en el sistema colonial. No quiere decir que los “constructores” de la *ciudad blanca* no se vieran a sí mismos como tales, pero como citan varios cronistas y viajeros, había familias mantuanas que preferían pasar hambre, pero mantener a la vista de todos cuatro esclavos domésticos en sus casas. Sin embargo, este reflejo no discrepó de una acción contundente contra el sistema colonial en 1810, es decir, se vieron a sí mismos como una élite capaz de precipitar un cambio político radical, y así lo hicieron, empero, devastando sus propias inmunidades históricas, arrasando al final de su relato de élite con su *ciudad blanca*. El mismo Bolívar en su célebre y magnífica carta (conocida en la historiografía como la “Elegía del Cuzco”) describe en 1825 la destrucción de la *ciudad blanca*:

Usted dejó una dilatada y hermosa familia, ella ha sido segada por una hoz sanguinaria. Usted dejó una patria naciente (...) Y usted lo encuentra todo en escombros (...) Los vivientes han desaparecido: Las obras de los hombres, las casas de Dios y hasta los campos (...) Usted se preguntará a sí mismo ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos? (...) los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos; después de haberlos regado con su sangre (...) por el solo delito de haber amado la justicia. Los campos regados por el sudor de trescientos años, han sido agotados por una fatal combinación de los meteoros y de los crímenes. ¿Dónde está Caracas? se preguntará usted. Caracas no existe (...).

Esa plácida, afrancesada, informada y culta sociedad mantuana que describe Humboldt sufrió una mutación política –y psicológica– radical una vez arriado el pabellón español. La *ciudad blanca* se amasó con los extramuros, las *cumbes*, la virulencia social de la periferia, de “afuera”, para volverse la tierra más violenta de todas en el continente americano durante la guerra de Independencia. La violencia del conflicto independentista en Venezuela era de tal magnitud que la Comisión de Remplazos de Cádiz, facultada para determinar el destino final de

las incursiones de reconquista, advertía que Venezuela era el sitio más temido para una acción de restauración. Se discutía en la comisión, en noviembre de 1813, que “en todas las Provincias de Ultramar se han cometido excesos, pero las que más se han adelantado en atroces crímenes, han sido las de la Costa Firme [Venezuela]”⁹¹.

Saavedra comprendió desde su experiencia venezolana que a los criollos había que integrarlos de una forma más digna al sistema imperial, en condiciones de iguales con los peninsulares, porque si no la presión del sistema colonial sería excesiva para añadir a ese peso un desprecio categórico de “españoles de segunda”. Sin embargo, las predicciones de Saavedra, entre otros ilustrados del momento se cumplieron. Así lo vio el general Pablo Morillo, desde Venezuela, cinco meses antes de regresar a Europa. Escribía una carta al ministro de la guerra: “Ellos no quieren ser españoles, así lo han dicho altamente desde que proclamaron la independencia (...) esto repiten ahora sin dejar las armas de la mano, lo repetirán siempre sea cual fuere nuestra conducta y nuestro gobierno, la absoluta independencia o la guerra es el solo arbitrio que nos dejan a escoger”⁹².

¿Por qué la sociedad mantuana, adalid de un sistema cultural político, social y hasta cierta medida económico y administrativo, se revierte en contra de una manera tan radical? ¿Sintió la sociedad mantuana que tras la invasión napoleónica a España sus inmunidades históricas no serían protegidas, que la *ciudad blanca* iba a desmoronarse por culpa de los franceses? El alcance de este artículo de ninguna forma pretende abarcar el debate historiográfico de las causas de la independencia en Venezuela, pero sí contrastar un paisaje con otro para describir cómo varió la escena dieciochesca venezolana apenas entrado el siglo de las revoluciones atlánticas, qué contexto –previo, más allá del lugar común historiográfico de las ideas ilustradas y la Revolución francesa– propició esa transformación, y hasta dónde llegaron las fallas de esa conmutación política, conmutación provocada por las mismas circunstancias que el país no logró resolver –limitadamente– hasta bien entrado el siglo XX.

Bibliografía

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, La Habana, Casa de Las Américas, 1978.

ANDREO GARCÍA, JUAN, *La intendencia en Venezuela: Don Esteban Fernández de León, intendente de Caracas, 1791-1803*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990.

⁹¹ Cita contenida en Ruiz de Gordejuela, 2006, pp. 29-30.

⁹² Carta contenida en Quintero, 2006, p. 425.

- _____ “Del ‘Libre Comercio’ a la quiebra del sistema colonial (1789-1796). El comercio exterior de Venezuela”, *Estudios Americanos*, Nº2, 1994, pp. 25-60.
- _____ “La Revolución Francesa y América. La Capitanía General de Venezuela 1790-1796. Notas para la comprensión de un rechazo”, en Carmen Cremades Griñán y Antonio Díaz Bautista, *Poder ilustrado y revolución*, Murcia, Universidad de Murcia 1991.
- ANGULO MORALES, ALBERTO Y ÓSCAR ÁLVAREZ GILA (coords.), *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2002.
- ARCILA, FARIÁS, EDUARDO [compilación y estudio preliminar], *El Real Consulado de Caracas*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1957.
- BASTERRA, RAMÓN, *Una empresa del siglo XVIII, los navíos de la ilustración, Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y su influencia en los destinos de América*, Caracas, Imprenta Bolívar, 1925.
- CARDOZO UZCÁTEGUI, ALEJANDRO, *Los Mantuanos en la Corte española: una relación cisatlántica (1783-1825)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2013.
- _____ *El año velado de Simón Bolívar. Bilbao 1801-1802*, Diputación Foral de Bizkaia, 2010.
- _____ “De Caracas a Madrid: de la devoción cortesana al fracaso del paisaje (1792-1801)”, *Devoción, paisaje e identidad. Las cofradías y congregaciones de naturales en España y América (siglos XVI-XIX)*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2014, pp. 149-166.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO, *América Hispánica (1492-1898)*, Madrid, Ambos Mundos, 2009.
- CORTÉS, SANTOS RODULFO, *El Régimen de “Las Gracias al Sacar” en Venezuela durante el período hispánico*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1978.
- DEPONS, FRANCISCO, *Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, t. II, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1960.
- DIVAR, JAVIER, *El Consulado de Bilbao y la extensión americana de sus Ordenanzas de Comercio*, Madrid, Dykinson, 2007.
- GÁRATE OJANGUREN, MARÍA, “Navarros y guipuzcoanos unidos en empresas económicas del siglo XVIII”, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, año 40, Nº1, 1992, pp. 25-42.
- GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR, *Siglo dieciocho venezolano*, Madrid, Edime, circa 1956.
- GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO, “Sobre los orígenes comerciales del Consulado de Veracruz”, en Bern Hausberger y Antonio Ibarra (eds.), *Comercio y poder colonial, los consulados de comerciantes, siglo XVII y XIX*, México-Madrid, Iberoamericana-Vervuert-Instituto Mora, 2003, pp. 131-144.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, ANTONIO, “El comercio de neutrales en Venezuela (1796-1802)”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, Nº 271, 1985, pp. 673-703.

- GARCÍA, JUAN ANDREO, “Del ‘Libre Comercio’ a la quiebra del sistema colonial (1789-1796). El comercio exterior de Venezuela”, *Estudios Americanos*, n° 2, 1994, p. 25.
- GARMENDIA ARRUEBARRENA, JOSÉ, *Cádiz, los vascos y la carrera de Indias*, Donostia-San Sebastián, 1989.
- GILLI, FELIPE SALVADOR, *Ensayo de historia americana*, vol. I, Caracas, Petróleos de Venezuela, 1987.
- GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, MARÍA DOLORES, “Vínculos y redes de poder entre Madrid y La Habana: Francisco Arango y Parreño (1765-1837), ideólogo y mediador”, *Revista de Indias*, 2001, N°222, pp. 291-305.
- GRASES, PEDRO, *Historia de la imprenta en Venezuela hasta el fin de la Primera República (1812)*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1967.
- GUIMERÁ, AGUSTÍN (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Madrid, Alianza, 1996.
- HAALAND, GUNNAR, “Factores económicos determinantes en los procesos étnicos”, en Barth Frederick, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Ciudad de México, 1976, pp. 75-96.
- HUMBOLDT, ALEXANDER, *Breviario del Nuevo Mundo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1989.
- IZARD, MIGUEL, *El miedo a la revolución: la lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, Tecnos, 1979.
- _____, “Luchar contra el olvido. Sobre las sociedades cimarronas americanas”, en Juan Andreo García, Juan José Sánchez Baena *et al.* (eds.), *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina*, Murcia, 1994, pp. 179-190.
- LANGE, FRÉDÉRIQUE, “Mestizaje y redención en Venezuela. De las Milicias coloniales a la Revolución Bolivariana”, *Pretorianismo Venezolano del siglo XXI*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007.
- LEAL, ILDEFONSO, “La aristocracia criolla venezolana y el Código Negrero de 1789”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, N°336, 2001, pp. 27-47.
- LECUNA, VICENTE, *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, t. II, Nueva York, The Colonial Books, 1969.
- _____, [Epistolario de los Palacios y Blanco], “Adolescencia y juventud de Bolívar”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, N°52, 1930, pp. 446-670.
- _____, *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar*, Volumen 2, New York, Colonial Press, 1956.
- _____, *Catálogo de errores y calumnias en la historia de Bolívar*, t. I, New York, Fundación Vicente Lecuna, 1960.
- LÓPEZ CANTOS, ÁNGEL, *Francisco de Saavedra, Segundo Intendente de Caracas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1973.
- LUCENA SALMORAL, “El sistema de cuadrillas de ronda para la seguridad de los Llanos a finales del período colonial. Los antecedentes de las Ordenanzas de los Llanos de 1811”, en Memoria del III Congreso Venezolano de la Historia, t. II, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1979, pp. 189-225.

- LUCENA GIRALDO, MANUEL, “Héroes, sabios y taberneros: La recepción americana de los emigrantes españoles, ca. 1750-1820”, en José Antonio Escudero (coord.), *Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, pp. 57-70.
- LUCENA SALMORAL, MANUEL, *Vísperas de la independencia americana: Caracas*, Madrid, Editorial Alhambra, 1986.
- LYNCH, JOHN, *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 2009.
- MAGO DE CHÓPITE, LILA, “La población de Caracas (1754-1820)”, *Anuarios de Estudios Americanos*, vol. 54, N°2, Sevilla, 1997, pp. 511-541.
- MÁRQUEZ MACÍAS, ROSARIO, “La emigración española a América en la época de las Luces”, en José Antonio Escudero (coord.), *Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social*, Madrid, Sociedad Estatal de Lisboa 98, 1998, pp. 41-56.
- MARTÍ, MARIANO, *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*, [Libro Personal, t. I y II], Caracas, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1998.
- MCKINLEY, MICHAEL, *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1993.
- NUNES DIAS, MANUEL, *El Real Consulado de Caracas (1793-1810)*, Caracas: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1971.
- OOMMEN, T. K., *Citizenship, Nationality and Ethnicity*, Cambridge, Polity Press, 1997.
- PACHECO TROCONIS, JOSÉ GERMÁN, *El añil, historia de un cultivo olvidado en Venezuela 1767-1870* [Tesis doctoral], Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2001.
- PANERA RICO, CARMEN MARÍA, *El tráfico de libros y la difusión de las ideas ilustradas (Venezuela, 1759-1788)*, España, Culturalibros, 2011.
- _____ “La edad de la Ilustración en España. Lazos de fortuna, devoción y saber entre el País Vasco y América”, *Itsas Memoria. Revista de estudios marítimos del País Vasco*, núm. 3, Donostia, 2000, pp. 711-727.
- PINO ITURRIETA, ELÍAS, *El divino Bolívar*, Caracas, Alfa, 2006.
- POLLAK-ELTZ, ANGELINA, *La esclavitud en Venezuela: un estudio histórico cultural*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2000.
- QUINTERO SARAVIA, GONZALO, *Pablo Morillo: General de dos mundos*, Bogotá, Planeta, 2006.
- RUIZ DE GORDEJUOLA, JOSU, *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, CSIC, 2006.
- SAAVEDRA, FRANCISCO, *Los decenios (autobiografía de un sevillano de la Ilustración)*, transcripción, introducción y notas por Francisco Morales Padrón, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
- SALMORAL, LUCENA, MANUEL, “El sistema de cuadrillas de ronda para la seguridad de las Llanos a finales del período colonial. Los antecedentes de las Ordenanzas de Llanos de 1811”, *Memoria del III Congreso Venezolano de la Historia*, t. II, Caracas, 1979, pp. 189-225.

- SANZ TAPIA, ÁNGEL, *Los militares emigrados y los prisioneros franceses en Venezuela durante la guerra contra la revolución: un aspecto fundamental de la época de la preemancipación*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1977.
- THOMPSON, AVIN, *Huida a la libertad. Fugitivos y cimarrones africanos en el Caribe*, México, Siglo XXI, 2005.
- USLAR PIETRI, ARTURO, *Letras y hombres de Venezuela*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1948.